

INTEGRA

Volumen 18, Número 51

Octubre 2015

Publicado por el

**Instituto Universitario de
Integración en la Comunidad**

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8660

integra@usal.es

<http://inico.usal.es/integra>

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

Manoli Crespo

Verónica Guillén

Borja J. de Urrés

Teresa Nieto

Pilar Porras

Mónica Santamaría

Diseño Gráfico, Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695

Fax: +34 923 294685

inico@usal.es

<http://inico.usal.es>

2 novedad bibliográfica

3 congreso síndrome down

**4 autogestión y personas con
discapacidad**

5 recursos sobre victimización

6-7 breves

8 hablando con...

J. Fabián Cámara

Editorial

Tras el pasado número 50 de Integra que supuso una recopilación de contenidos publicados en los 19 años de vida del Instituto, sale a la luz un nuevo número del Boletín del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO).

Aunque el diseño ha cambiado, los objetivos del Boletín de Noticias Integra siguen siendo los mismos: anunciar futuras actividades del Instituto; reflejar las acciones más recientes del INICO; reseñar novedades bibliográficas de interés; ofrecer recursos disponibles sobre discapacidad; y recoger el punto de vista (siempre interesante) de aquellas personas a las que entrevistamos.

El evento más destacado de este número es el **IV Congreso Iberoamericano sobre síndrome de Down** que se celebrará en Salamanca durante los días 16, 17 y 18 del próximo mes de marzo de 2016 y del cual damos cumplida información tanto para realizar la matrícula como para presentar participaciones al mismo.

Sirva este nuevo número de Integra para anunciar que el año próximo el INICO celebrará su 20 aniversario (siendo el Instituto mas antiguo de la Universidad de Salamanca). Con este motivo el 20 de marzo de 2016 se realizará un **Acto Académico en el edificio histórico de la Universidad** abierto a toda la sociedad y miembros y amigos del INICO:

Una celebración del pasado, presente y futuro. Vigésimo aniversario de INICO

Dos décadas de Innovación M.A. Verdugo

Pasado, Presente y Futuro de la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. Marc J. Tassé

El papel del INICO en el cambio y la transformación de las organizaciones: 20 años de las mejores prácticas. Robert L. Schalock

Tira Cómica



Novedad Bibliográfica

RED2RED Consultores (2015). Salud mental e inclusión social: Situación actual y recomendaciones contra el estigma. Madrid: Confederación Salud Mental España

En este mes de octubre se ha presentado el estudio Salud mental e inclusión social. Situación actual y recomendaciones contra el estigma, realizado por RED2RED Consultores para la Confederación Salud Mental España con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Una de las líneas estratégicas en las que trabaja la Confederación Salud Mental España, y que se recogen en su Plan Estratégico 2012-2016, es la promoción de la salud mental y la lucha contra el estigma. Con esta idea de fondo surge la realización de este estudio en el que se recogen las principales percepciones, factores generadores del estigma, barreras derivadas del mismo y recomendaciones para su erradicación en los ámbitos sanitario, educativo, de los medios de comunicación, de los servicios sociales, del empleo, de las familias, y, de una manera especial, centrándose en el poder ejecutivo y legislativo y en el ámbito penitenciario.

Las personas con trastornos mentales sufren una doble discapacidad, por la propia enfermedad y por el rechazo social derivado del desconocimiento. Una de las principales barreras a superar, que las personas con problemas de salud mental tienen, es este rechazo social por lo que se hace necesario un análisis que ayude a saber qué es lo que realmente se percibe en torno al trastorno mental. Partiendo de este análisis se puede realizar una estrategia enfocada a obtener resultados que palien esta discriminación y permita la inclusión de todas las personas.

Por ello, uno de los objetivos de este estudio es tratar de detectar si existen situaciones de discriminación basados en prejuicios sociales con respecto a las personas con enfermedad mental.



Estudio
"Salud mental e inclusión social.
Situación actual y recomendaciones
contra el estigma"



El estudio se inicia con un análisis bibliográfico sobre el estigma social para pasar a un análisis de diversas situaciones que causan rechazo en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Un especial énfasis se centra en las percepciones y actitudes en relación al ámbito policial y judicial debido a la escasez de estudios e investigaciones. En la mayoría de las ocasiones se asocia la enfermedad mental a la peligrosidad lo que produce un manejo erróneo de distintas situaciones. Por ello, es necesario la puesta en marcha de programas de sensibilización y formación de los operadores policiales y jurídicos para una mejor detección

de la enfermedad mental, así como medidas puestas en marcha para reducir el estigma y la creación de protocolos de acceso a la justicia de las personas con trastorno mental.

La confederación Salud Mental España elaborará propuestas encaminadas a eliminar la discriminación y que servirán para la elaboración de una estrategia estatal de lucha con el estigma.

Este documento será de gran ayuda y utilidad para las federaciones y asociaciones en el momento de explicar cuáles son las implicaciones y elementos que rodean a las situaciones de posible discriminación y estigmatización de las personas con trastorno mental.

También servirá para que los interesados en el tema puedan hacer una primera aproximación a la situación actual y a algunas de las recomendaciones que se han compendiado en materia de inclusión de las personas con problemas de salud mental.

Pilar Porras

IV CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE EL SÍNDROME DE DOWN

Desde la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN), la Federación DOWN España y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) se está organizando el IV Congreso Iberoamericano sobre síndrome de Down que se celebrará en **Salamanca durante los días 16, 17 y 18 del próximo mes de marzo de 2016**.

Este será el cuarto Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down siendo una continuación de un esfuerzo que a nivel Iberoamericano se inició desde mediados del año 2005 celebrándose el Primer Congreso en Buenos Aires, Argentina, en Mayo de 2007, el Segundo Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down se celebró en Granada, España, en Mayo de 2010, y el Tercer Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down se celebró octubre del año 2013 en Monterrey, México.

Las metas que el IV Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down que se pretenden conseguir son las siguientes:

1ª. Presentar un panorama de la situación global del síndrome de Down, que pueda servir de referencia para la organización y contenidos de los Congresos/ Encuentros y eventos que puedan poner en marcha las organizaciones de síndrome de Down en los próximos años.

2ª. Esbozar un informe-resumen de Tendencias para los próximos años que vayan a influir sobre el síndrome de Down.

3ª. Orientar las actuaciones futuras alrededor del SD para el ámbito iberoamericano (acciones de intervención social, investigación y agenda socio-política).

Los objetivos que confluyen de estas finalidades y que se pretenden conseguir a lo largo de estos tres días de congreso son: **APORTAR un PANORAMA ACTUAL** de los avances en investigación sobre el síndrome de Down; **Definir los RETOS y NECESIDADES** prioritarias hoy en día para las personas con síndrome de Down en Iberoamérica, en coherencia con el ideario definido por la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad; **Ayudar a concretar los aspectos de ATENCIÓN ESPECÍFICA** que atañen al síndrome de Down (en relación al resto de la Discapacidad Intelectual y al resto de la discapacidad en general); **Orientar y precisar actuaciones, programas y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN** que debieran aplicarse en los próximos años en relación a las personas con Síndrome de Down y a sus familias; **Definir una AGENDA DE INVESTIGACIÓN** iberoamericana sobre el síndrome

de Down; y por último **Aportar una idea actualizada de la situación y necesidades de las personas con síndrome de Down HOY** y proporcionar referencias de

investigación capaces de orientar los apoyos a las personas con síndrome de Down, familias e instituciones relacionadas, en el FUTURO.

Los temas más importantes que se trabajarán en el Congreso para poder cumplir los objetivos marcados y llegara a las metas propuestas serán: El papel de las personas con síndrome de Down y de sus familias; Retos legislativos y políticos; Salud, genética e investigación en el síndrome de Down; Aplicación efectiva de la educación inclusiva y transición a la vida adulta; Conducta adaptativa; La calidad de vida; y Hacia una vida adulta lo más autónoma e independiente posible

Conferenciantes y ponentes confirmados: R. L. Schallock (USA), M.J. Tassé (USA), G.T. Capone (USA), J. Flórez, M. Dierssen, R. Grynspan, A. Castro-Girona, G. Echeita, M.E. Yadarola (Argentina), G. Berzosa, R. Blanco, J. Borrel, L. Bulit (Argentina), A. Contardi (Italia), I. Iglesias (Chile), M.A. Verdugo, y muchos otros.

La organización admite la "libre propuesta de Comunicaciones y Póster" cuyo contenido debe estar relacionado con la temática del Congreso. Las propuestas deberán realizarse antes de 31 de octubre de 2015 a través del link:

<http://congresoiberoamericanoSD-inico.usal.es/>.

El Comité Científico y Organizador evaluará cada propuesta de comunicación y poster, determinando su aceptación o rechazo y lo comunicará a los solicitantes antes del 1 de diciembre de 2015. Asimismo, se reserva el derecho de decidir el formato final (Comunicación o Póster) de las presentaciones.

Ser aceptado e incluido en el programa definitivo implicará que los participantes de comunicaciones y póster realicen su inscripción en el Congreso abonando la matrícula antes del 12 de diciembre de 2015. Se cancelarán automáticamente aquellos trabajos admitidos por los comités que no abonen la matrícula correspondiente en el plazo indicado.

Cada autor inscrito podrá presentar un máximo de un trabajo como primer autor siendo él obligatoriamente quien lo presente, es decir, la comunicación o el póster sólo podrá ser presentada por la persona que se encuentre inscrita en el Congreso.

De cada participación se entregará un solo certificado en el cual aparecerá el nombre de todos los autores que no podrán ser más de seis.

(Más información sobre matrícula en la página 5)



AUTOGESTIÓN Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La autogestión (en inglés self-advocacy) se define como el sistema de organización en el que los participantes son activos en el proceso de toma de decisiones sobre su desarrollo y funcionamiento diario.

Tradicionalmente, las personas con discapacidad intelectual han sido el colectivo de la sociedad con menor poder reivindicativo, ya que suelen vivir en instituciones o ambientes muy restringidos y dirigidos por otros (profesionales o familiares) que no les da la oportunidad de ejercer el control sobre las condiciones que rodean su vida.

En este contexto, surge el movimiento de “empoderamiento” como medio para reivindicar el derecho de las personas con discapacidad intelectual a hablar por sí mismas y tomar sus propias decisiones, enfoque desde el que nacen conceptos clave como autodeterminación y autogestión. La autodeterminación implica conocerse a uno mismo y ser el agente causal de la propia vida, es decir, ser el protagonista activo de la misma desde una perspectiva individual y privada. No obstante, además de dar poder a este colectivo para que ellos decidan, también es fundamental darles voz dentro de la sociedad, favoreciendo su visibilidad, eliminando estigmas de incapacidad y propiciando que la comunidad sea consciente y atienda sus características, necesidades y deseos. Así, aparece el concepto de autogestión, que implica saber transmitir y compartir información con otros, participando, opinando, y ejerciendo los derechos y deberes de todos los ciudadanos dentro de la comunidad, es decir, representando un rol social.

Todos los seres humanos redefinimos constantemente nuestras habilidades, practicamos y regulamos nuestras estrategias de control y comunicación, e intentamos adquirir un mayor control de nuestras vidas y lograr nuestros objetivos. Tener voz en los aspectos que rodean la propia vida y ser capaz de expresarlos correctamente supone un beneficio tanto conductual como emocional, ya que ayuda a conocerse a uno mismo y autoafirmarse, lo que se relaciona directamente con el incremento del autoconcepto y la autoestima. En resumen, poder hablar y opinar sobre diferentes aspectos y experiencias vitales resulta esencial tanto para poder decidir sobre ellas, como para sentirse aceptado por el contexto de referencia, ayudando a la construcción de la propia identidad.

Sin embargo, no siempre las personas con discapacidad intelectual tienen la oportunidad de gestionar su propia vida ni de expresar como le gustaría que fuera. Por un lado, estas personas suelen enfrentarse a retos importantes en su desarrollo, manifestando a su vez unas características de ‘candidez’, ‘credulidad’ o ‘inocencia’ en su comportamiento que les hace vulnerables al abuso, influencia

y explotación por parte de otros así como susceptibles de sufrir aislamiento y/o sobreprotección por parte de la sociedad.

Por otro lado, el concepto de autogestión aplicado al campo de la discapacidad intelectual es de reciente aparición y no siempre se entiende y operativiza de la manera correcta. En la tabla 1, se ofrece una descripción clara de lo que implica y lo que no implica dar a las personas con discapacidad la oportunidad de autogestionarse.

Actualmente, son numerosas las asociaciones que,

atendiendo a los derechos de las personas con discapacidad recogidos la Convención de Naciones Unidas (2006), están desarrollando estrategias de apoyo orientadas a conseguir que las personas con discapacidad intelectual puedan llevar una vida independiente y con el mayor grado de autodeterminación posible. Surgen así los grupos de autogestores, formados por hombres y mujeres adultos con discapacidad intelectual que se reúnen periódicamente para identificar y ejercer sus derechos y deberes, realizando actividades específicas para lograr una autogestión eficaz.

En general, estos grupos de autogestores deben ser un lugar donde todo el mundo se sienta aceptado, incluido y valorado, y las actividades desarrolladas dentro de los mismos deben servir para: (1) aprender cómo hablar y expresarse en público y/o ante diferentes personas; (2) detectar problemas personales; (3) aprender a decidir por sí mismos de manera informada; (4) expresar su opinión y poder tomar decisiones, siendo responsables de elecciones y decisiones; (5) fomentar oportunidades para ser protagonistas de su propia vida; (6) expresarse y manifestar necesidades y deseos; (7) oír y ser escuchados; (8) tratar temas que les interesan y debatirlos; (9) compartir experiencias; (10) conocer y aceptar sus limitaciones y, a la vez, descubrir sus capacidades; (11) aprender a auto-respetarse, respetar a otros y pedir respeto; y (12) poder participar en la vida asociativa.

QUÉ ES AUTOGESTIÓN	QUÉ NO ES AUTOGESTIÓN
Tener la oportunidad para decir lo que es importante para uno mismo	Quejarse Decir cualquier cosa en cualquier momento
Comunicar opiniones, pensamientos, deseos, necesidades...('tener voz') y que sean tenidas en cuenta	Tener buenas habilidades de comunicación verbal
Personas expresándose por sí mismas	Una entidad defendiendo los derechos de sus usuarios.
Tomar decisiones y cometer errores	Proteger a la persona de posibles fracasos
Informarse antes de tomar decisiones y asumir responsabilidades	Hacer lo que a la persona le apetece en cada momento, huyendo de las posibles consecuencias negativas.
Una reivindicación de derechos	Una revuelta
Un proceso	Un producto
Un modo de vida, continuo y flexible	Una actividad concreta y establecida
Una experiencia inclusiva de aprendizaje (sociedad)	Un objetivo académico
Poder hacer preguntas	Ser cuestionado
Ser activo	Ser pasivo
Ser agente causal, elegir	Hacer las cosas de manera autónoma
Solicitar/ recibir consejo, ayuda o apoyo	Ausencia de apoyo Coacción, sobreprotección

La **FUNDACIÓN AVIVA** es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, orientada a la inclusión y la participación en la comunidad. Sus acciones están basadas en el firme compromiso de contribuir al reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

ENTREVISTA A JOSE LUIS MONTES, 45 AÑOS
(TRABAJADOR SOCIAL DE FUNDACIÓN AVIVA, TÉCNICO DE APOYO DEL GRUPO AUTOGESTORES)

P1 ¿Cómo surgió la idea de crear un grupo de autogestores dentro de la asociación?

J.L. AVIVA promueve la autogestión de sus participantes a través de distintas iniciativas y programas a lo largo de todo el año, aunque no es un término que nos convenza. Nosotros preferimos describirlos como grupos de adultos con discapacidades del desarrollo a los que se apoya para que tengan una vida independiente, respetando sus derechos, que sean agentes de su propia vida y sean capaces de hacer elecciones y tomar decisiones sobre distintos aspectos de sus vidas. Y desde ahí, nació este grupo, la propia evolución de vida de los participantes y su unión con la entidad hizo que este grupo comenzara a funcionar de esta manera.

P2 ¿Cómo se organiza el grupo?

J.L. Durante el año solemos reunirnos los sábados para compartir nuestro tiempo de ocio, ya que durante la semana no todos los participantes coinciden. La actividad que realizamos en esa tarde depende de lo que ellos mismos propongan, hay días que proponemos y programamos calendario para así saber con antelación lo que haya que preparar o donde quedar o que dinero nos vamos a gastar. Un gran ejemplo son las vacaciones de verano, que las entendemos como un grupo de amigos que se organizan



para pasar unos excelentes días de descanso y disfrute de la playa y hacer turismo.

Comenzamos a prepararlo en Enero con reuniones, más o menos quincenales, para ir decidiendo destino, visitas, menús, gastos, tareas domésticas y organización grupal.

P3 ¿Cuál es el siguiente paso que vais a dar para fomentar la autogestión de las personas con discapacidad?

J.L. Pienso que no hay un punto de inicio o un punto de final, cada persona es diferente, tiene un ritmo y unas necesidades de apoyo individuales, lo que nosotros procuramos es que cada vez sean más independientes en sus vidas y necesiten menos de los recursos de apoyo que les prestamos. Es decir, conseguir que sean cada vez más autónomos y que AVIVA sea su referencia.

P4 ¿Crees que es necesario que existan grupo de autogestores dentro de las entidades que trabajan de manera directa con personas con discapacidad intelectual?

J.L. Todo lo que beneficie la adquisición de conductas adaptativas que sirvan para que las personas con discapacidades del desarrollo sean más competentes en la comunidad es necesario.

ENTREVISTA A MARTA GONZÁLEZ, 35 AÑOS
(PARTICIPANTE DEL GRUPO DE AUTOGESTORES DE LA ASOCIACIÓN AVIVA)

P1 ¿Cómo entraste al grupo de autogestores?

M. Yo me enteré porque había otros chicos que estaban allí y me dijeron que a ellos les gustaba mucho y creían que a mí también me iba a gustar. Yo hablé con los monitores, para ver que les parecía a ellos que yo entrara. Ellos mismos me dijeron que yo era muy capaz y que podía participar en este grupo perfectamente.

P2 ¿Cómo te sientes ahora que ya estás dentro del grupo?

M. Me siento muy bien, muy a gusto y muy cómoda, sobre todo porque podemos hablar libremente de lo que queramos y decir lo que pensamos. Se preocupan de nosotros y nos tienen en cuenta.

P3 ¿Qué es lo que más te gusta de estar dentro de este grupo?



M. La libertad. Los monitores nos ayudan, pero nos dan "carta blanca" para que organicemos nosotros mismos nuestras propias cosas. Por ejemplo, nosotros programamos nuestras vacaciones de verano, este año vamos a Cádiz, somos capaces y tenemos mucha ilusión.

P4 ¿Recomendarías a otras personas de otras asociaciones crear un grupo de como este?

M. Yo preferiría que en todas las asociaciones de personas con discapacidad hubiera grupos así, porque muchos somos capaces de tomar decisiones por nosotros mismos si nos dan oportunidades. Que se animen todas las asociaciones, porque nos viene muy bien a todos. Con apoyo, nosotros también podemos aportar mucho a la sociedad.

EL SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD (SID) OFRECE UNA RECOPIACIÓN DE RECURSOS SOBRE VICTIMIZACIÓN Y DISCAPACIDAD

El Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) ha realizado una recopilación de recursos sobre victimización que presentó durante la celebración del seminario titulado 'Victimización en discapacidad intelectual' organizado mediante la colaboración entre el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) y la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS). Esta actividad se encuadra en el título propio "Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida (INICO-FEAPS)".

La victimización es un tema que cobra especial relevancia en las personas con discapacidad debido a su vulnerabilidad derivada de sus limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas. Bajo el término victimización se recogen aquellas situaciones relacionadas con el maltrato, situaciones de abuso o abandono..., que se refieren a la violación de algún o algunos derechos de la persona, lo que puede hacer referencia a muchas situaciones diferentes: abuso sexual, explotación laboral, agresión física, abuso o abandono emocional.

Este dossier se ha realizado por el equipo técnico del SID, bajo la dirección de Miguel Ángel Verdugo, la coordinación documental de Pilar Porras y técnica de

Dámaso Velázquez. Cuenta, además, con la colaboración de Belén Gutiérrez Bermejo -profesora de la UNED y directora científica del Programa estatal de investigación, prevención e intervención en violencia contra las personas menores de edad con discapacidad intelectual y del desarrollo- y de Silvia Muñoz, de FEAPS que ha participado activamente en el Programa de prevención del abuso sexual a jóvenes con discapacidad intelectual KEEP ME SAFE.

Siendo fiel a la definición de lo que es un dossier (Conjunto de documentos o informes sobre un asunto), el SID ha realizado una exhaustiva búsqueda en diferentes bases de datos de artículos que ha organizado y clasificado basándose en criterios documentales con el objetivo de que el usuario en sus búsquedas obtenga el mayor número de resultados relevantes.

Además aporta una línea más informativa que recoge los recursos nacionales y autonómicos que, desde la administración, y más concretamente desde los servicios sociales, se ofrecen a las víctimas de violencia, así como fundaciones y asociaciones de referencia junto a un análisis de las últimas noticias recogidas sobre victimización, legislación de referencia o proyectos e iniciativas que se estén llevando a cabo desde distintas asociaciones.

[<http://sid.usal.es/dossier-victimizacion-discapacidad>]

PRESENTACIÓN DE PLENA INCLUSIÓN

El pasado viernes 2 de octubre en el Palacio de Cibeles, en Madrid, se celebró el acto de presentación de Plena Inclusión, la nueva identidad corporativa de FEAPS.

El significado de este nuevo nombre hace referencia a lo que se quiere conseguir para todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo: la plena inclusión. Pero, además del nombre, también ha cambiado el logotipo que ahora es un trébol de 4



hojas en diferentes tonos de verde, símbolo de esperanza y buena suerte que representa el futuro deseado. La hoja que destaca sobre las demás y que tiene forma de P representa a las personas con discapacidad intelectual, y el resto representa a la sociedad. Finalmente, las cuatro hojas juntas significan que la persona está incluida en la sociedad, una sociedad en la que todos somos iguales pero que también da valor a la diferencia.



Matrícula

La inscripción se realizará única y exclusivamente a través de la página de Internet que Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca dispone a tal efecto cuya dirección es <http://www.usal.es/precurext> en la cual debe seleccionarse mediante el botón "buscar" el curso en el LISTADO GENERAL donde aparecerá con el nombre "IV CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE SÍNDROME DE DOWN". Hacer click sobre ello y seguir las instrucciones para la inscripción y el pago.

Cuota

- 150€ antes del 15 de enero de 2016
- 200€ después de esa fecha

CUOTA DE ESTUDIANTES y PERSONAS CON SD (vinculadas a entidades organizadoras):

150€ de cuota fija

CUOTA DE FIADOWN:

BECA gratuita de inscripción para 2 participantes por cada entidad miembro de FIADOWN.

Secretaría Técnica

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)
IV CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE SÍNDROME DE DOWN
Facultad de Psicología
Avenida de la Merced 109-131
37005 Salamanca
Tfno.: 923 294726
Fax 923 294685
Correo electrónico:
congresoiberoamericano@usal.es
<http://down-inico2016.usal.es>

Nuevas Promociones de Másters de INICO

En las últimas semanas los dos Másters Presenciales que oferta el INICO han dado la bienvenida a sus nuevas promociones

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD

El Máster Universitario en Investigación en Discapacidad inicia una nueva promoción. Este Máster pretende capacitar para la intervención profesional y/o la investigación en el campo de la discapacidad, desarrollando en los estudiantes capacidades, competencias, estrategias y Lque le permitan evaluar, asesorar y proporcionar apoyos en el ámbito educativo, social y cultural a las personas con todo tipo de discapacidad en cualquier ámbito de la Comunidad. Esta formación

permitirá a los estudiantes realizar valoraciones, intervenciones, planificaciones de apoyos y les capacitará para el desarrollo de proyectos de investigación innovadores en este área de conocimiento, con un especial énfasis en la promoción de la calidad de vida, la autodeterminación, los apoyos y la participación plena en la comunidad desde un enfoque basado en los derechos.

El Master proporciona una formación investigadora y profesional, impartándose 60 créditos ECTS durante un curso académico en el que participan en esta edición 15 alumnos. El grupo se compone de un 87% de mujeres y 13% varones,

en su mayoría (67%) procedentes de la Universidad de Salamanca, con la presencia de una alumna Ecuatoriana y otra Italiana, y cuya formación previa proviene de la Psicología

(26%), Educación social (26%), Educación (20%), Pedagogía (7%), Terapia Ocupacional (7%), Sociología (7%) y Comunicación Social (7%). Se imparte de Septiembre 2015 a Junio 2016 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca



El Máster proporciona por un lado formación

especializada, de carácter científico, que permita al estudiante adquirir las capacidades, competencias y estrategias necesarias para hacer frente al diseño y desarrollo de proyectos de investigación innovadores en esta área de conocimiento. Por otro lado, también capacita a los estudiantes para conocer el impacto de la discapacidad en distintas áreas del desarrollo, el funcionamiento independiente y el bienestar personal y los prepara para diseñar propuestas de intervención que favorezcan la igualdad de oportunidades, la autodeterminación y la vida independiente y la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad en distintas etapas de la vida.

MÁSTER EN INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CALIDAD DE VIDA

El día 5 de octubre se inauguró la XXIV Promoción (2015-2017) del Título Propio "Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de vida", que coorganiza el INICO por sexta vez consecutiva con Plena Inclusión (antigua FEAPS).

El acto académico contó con la asistencia del decano de la Facultad de Psicología, Emilio Sánchez; el director del Master y del INICO, Miguel Ángel Verdugo; miembros del Instituto, antiguos alumnos del máster y profesionales de entidades que trabajan en el ámbito de la discapacidad, así como el director de Plena Inclusión, Enrique Galván Lamet, que fue quien impartió la conferencia inaugural titulada: "Procesos de transformación orientados a la Plena Inclusión". En ella planteó el origen de las organizaciones y cómo han ido evolucionando, hasta situarnos en el actual y desafiante mundo que se caracteriza por la rápida evolución de la sociedad, la diversidad, las múltiples crisis (financiera, industrial, alimentaria y medioambiental) y la modificación de los roles en el estado social. Señaló a la ciudadanía organizada y activa como el elemento capaz de modificar una

sociedad y palanca de cambio para realizar los procesos de transformación. Por ello, la misión de Plena Inclusión será el entorno comunitario, construir inclusión, redes sociales, nuevos sistemas que impliquen una evolución social y científica, para que cuestiones como el derecho al voto o la inclusión laboral sean una realidad.

Galván finalizó haciendo referencia a cuatro aspectos que, en su opinión, caracterizan este Máster: el conocimiento que aporta, el llevar ese conocimiento a la realidad de cada organización, la red de profesionales que se genera en él y la reflexión que cada uno hace consigo mismo en relación al papel que desarrolla.

En esta promoción hay 35 alumnos, fundamentalmente Licenciados/Graduados en Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía; y Diplomados/Graduados en Trabajo Social, Magisterio, Terapia Ocupacional o Educación Social, siendo un dato a destacar es que, aproximadamente, el 91% de estos alumnos son profesionales de organizaciones o entidades miembros de Plena Inclusión.

Hablando con... José Fabián Cámara

Córdoba (1957). Su trayectoria asociativa comienza en 1995, año en el que nace su hijo Fabián, con síndrome de Down. Dos años después ocupa el cargo de vicepresidente de DOWN CÓRDOBA compaginado con una vocalía en DOWN ANDALUCÍA. En 2002 entra a formar parte de la Junta Directiva de DOWN ESPAÑA, primero como Tesorero, y desde 2010 como Presidente de la Federación. Diplomado en magisterio, ha estado dedicado toda su vida profesional a la enseñanza. Actualmente imparte clases en el Colegio Europa, en Córdoba.

El objetivo principal del IV Congreso sobre el síndrome de Down a celebrar del 16 a 18 de marzo del 2016 es aportar una idea actualizada de la situación y necesidades de las personas con SD hoy. Sabemos que en los últimos 20 o 30 años la situación y expectativas de vida de las personas con síndrome de Down han cambiado positivamente.

El Congreso lleva por lema "Derecho al futuro, un futuro de derechos", ¿Cuáles crees que son los retos principales de las personas con síndrome de Down en la actualidad?

El primero de ellos es el del lema de este Congreso: que las personas con síndrome de Down pasen a ser ciudadanos, sujetos de Derechos, y que todo su entorno social cambie y apoye para ejercer esa ciudadanía. La inclusión social que pretendemos es sobre todo inclusión cívica. Implica pasar de tratar a las personas con síndrome de Down como ciudadanos de segundo nivel a los que sometemos a controles, paternalismos y a la sustitución de sus derechos, y permitirles ser ellos mismos y a tomar el control real de sus vidas.

Concretando más habría que destacar la necesidad de transformación de nuestro sistema educativo que hoy no atiende con equidad y justicia la diversidad y que está muy alejado de estándares mínimos de inclusión educativa. También otro gran reto es la creación de programas, servicios y estructuras que apoyen proyectos reales de emancipación, proyectos que faciliten la vida autónoma e independiente de las personas con síndrome de Down.

¿Qué factores son los que crees que han influido en mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y cuáles son sus logros más importantes?

Las mejoras físicas y de salud han ayudado a ampliar la esperanza de vida de las personas con síndrome de Down. Pero me gustaría destacar dos logros que están siendo decisivos: la transformación de la creencia externa e interna de lo que puede ser y conseguir el síndrome de Down. Otro es el papel de las familias y de sus organizaciones que han posibilitado esos cambios... pero que deben seguir ese esfuerzo para evitar pasos atrás.

En este congreso se tratarán temas tan interesantes como son el de las familias, los retos legislativos y políticos, la salud, la educación, la transición a la vida adulta, la autonomía y la independencia... ¿Cómo ves el futuro de las personas con síndrome de Down, cuáles son los objetivos más importantes a alcanzar en el futuro más inmediato?

El gran objetivo consiste en aumentar el protagonismo de las propias personas con síndrome de Down. Un protagonismo activo, nada cosmético, basado en avances, esfuerzos y logros que ellos mismos consiguen. Habrá que superar la situación en la que son las familias y el entorno profesional/asociativo quien promueve los cambios, y pasar a conseguir una expresión del proyecto de vida que las personas con síndrome de Down quieren para ellos mismos.

Las familias son fundamentales en la vida de las personas con síndrome de Down, ¿con qué dificultades se encuentran a lo largo de la vida de sus hijos para lograr la autonomía que persiguen?

Las familias no son neutras ni objetivas en lo que viven y ante las dificultades que tienen sus hijos... ¡ni tienen por qué serlo!. Existe una lucha permanente contra un sistema "tutelar" que ha construido nuestra sociedad para dar seguridad a las personas con síndrome de Down, pero que en la mayor parte de las ocasiones genera dependencias, sustitución civil y sobreprotección: claramente en la Educación y en el ámbito jurídico/legal, por ejemplo. La mayor dificultad es interna: la acomodación, el cansancio, las dificultades de la biografía de las personas con síndrome de Down (cada una tiene su historia, y no es "de color de rosa" precisamente), son las que facilitan esas decisiones de vida que sustituyen a la persona con síndrome de Down. Es difícil decirles a unos padres que su lucha contra ese sistema será permanente. Que ese esfuerzo les hará mejores pero también que habrá pocos momentos para "dejarse llevar". Ese es el auténtico "heroísmo" de las familias: vidas normales con decisiones normales, luchando diariamente por no conformarse.

Se habla que en 30 años, más del 50% de las personas con síndrome de Down serán "mayores", llegarán a la vejez, vivirán hasta los 50, 60 o incluso hasta los 70 años, ¿Están preparadas las familias para afrontar el envejecimiento de estas personas?

No del todo pero lo estarán: los avances sociales se construyen progresivamente. Existe una frase que es constante en la vida de las personas con discapacidad intelectual: "qué pasará con él/ella cuando no estemos". Es una falsa pregunta, en el sentido de que presupone un escenario que no ha sucedido todavía. Somos herederos del futuro que construimos en el presente. Nuestros hijos tendrán mejores opciones de vida y de vejez, en la medida que las creen en el presente. La mejor forma de preparar el envejecimiento es fomentar la vida activa y autónoma ahora. El resto llegará de forma natural.

¿Realmente existe una variedad de servicios de asistencia domiciliar, residencial y otros servicios de apoyo a la comunidad, incluida la asistencia personal para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad?

No, no existe. Por ejemplo, no tenemos unos modelos reales de servicios de vida adulta independiente que estén adaptados al paradigma de inclusión que nos anuncia la Convención de Derechos. Los apoyos de etapa adulta existentes, son mayoritariamente de carácter asistencial, residencial o tutelar. Y al mismo tiempo los modelos de Asistencia Personal que se están promoviendo, vienen marcados por las soluciones/visiones que aporta la discapacidad física o sensorial.

Este es el gran reto profesional para la discapacidad intelectual ahora. Tenemos que enfrentarnos al hecho de que la sociedad inclusiva que defiende la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad necesitará muchos avances hasta que pueda abarcar la discapacidad intelectual. Somos un colectivo excluido (y minoritario) en la Discapacidad y las soluciones de inclusión social que nosotros necesitamos las vamos a tener que generar con nuestra visión y esfuerzo. Pero también hay que decir que hemos sido capaces de tener éxitos en el pasado... ¿por qué no vamos a hacerlo posible ahora para el futuro?

Teresa Nieto

[SOMOS HEREDEROS DEL FUTURO QUE CONSTRUIMOS EN EL PRESENTE. LA MEJOR FORMA DE PREPARAR EL ENVEJECIMIENTO ES FOMENTAR LA VIDA ACTIVA Y AUTÓNOMA AHORA. EL RESTO LLEGARÁ DE FORMA NATURAL]